

Nota de Prensa n.º 152/OCII/DP/2023

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ESSALUD DE HUÁNUCO

- ***Aproximadamente 190 pacientes esperan desde el mes de julio de año pasado ser intervenidos por cirugía de catarata.***

Tras una supervisión al Hospital de EsSalud de Huánuco, la oficina de la Defensoría del Pueblo de Huánuco advirtió en el servicio de Oftalmología que se tiene un promedio de 190 pacientes en lista de espera desde el mes de julio de 2022 para ser intervenidos por cirugía de catarata.

Durante la supervisión se tomó conocimiento de que el motivo de la suspensión de la cirugía de catarata obedecía a que los equipos médicos se hallan obsoletos y a la falta de insumos para este tipo de intervención en particular, precisando que otro tipo de intervenciones como pteragión, chalazión, tumores de párpados y traumas oculares se realizan de manera regular. Asimismo que estaba en proceso el informe que daba de baja el equipo obsoleto lo cual era requerido por la jefatura de administración de la Red Asistencial de Huánuco para iniciar los tramites de reposición del instrumental oftalmológico.

En ese sentido, se recomendó al encargado de la oficina de mantenimiento celeridad en la elaboración del informe pendiente previa coordinación con el área usuaria para la identificación de los implementos a dar de baja.

Sobre el particular, en reunión con el jefe de Administración de la Red Asistencial la Oficina Defensorial de Huánuco, incidió en que es necesario la celeridad en las gestiones puesto que la suspensión de las intervenciones de catarata afecta el derecho a la salud de los usuarios en su componente de accesibilidad dado el tiempo transcurrido y la demora en la gestión.

Asimismo, se recomendó a la jefatura de administración llevar a cabo las gestiones pertinentes, una vez recibido el informe de la oficina de mantenimiento, para la adquisición de equipos modernos para que las intervenciones no se suspendan por la falta de estos.

La jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco Lizbeth Yllanes manifestó que su despacho hará seguimiento a las gestiones administrativas para el reinicio de las intervenciones oftalmológicas de catarata y de esta manera se asegure una adecuada atención en salud a la ciudadanía.

Huánuco, 15 de marzo de 2023